

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CAMPO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**OPCIÓN DE CAMPO: ORIENTACIÓN PARA CONTEXTOS INCLUSIVOS Y
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN**

Docentes de la opción de campo:

Margarita Elena Tapia Fonllem, Área 1- Responsable del Campo

Adriana Leona Rosales Mendoza, Área 1

Ignacio Lozano Verduzco, Área 3

Eva Rautenberg Peterson, Área 5

Mónica García Contreras, Área 2

OPCIÓN DE CAMPO: ORIENTACIÓN PARA CONTEXTOS INCLUSIVOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN

Objetivo general de la opción de campo:

Que el estudiantado desarrolle competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para atender problemáticas asociadas con la violencia, y favorecer la inclusión en contextos educativos.

Objetivos específicos de la opción de campo:

Que el estudiantado:

1. Identifique las distintas problemáticas de violencia y exclusión en ámbitos educativos.
2. Analice y reflexione la complejidad de la exclusión y la violencia en contextos educativos.
3. Planifique y diseñe una estrategia de intervención para prevenir algún tipo de violencia y/o exclusión en espacios educativos.

Introducción

La Reforma Educativa 2016 corrobora los principios de educación universal que se establecen en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre otras cosas, el Modelo Educativo 2016 se basa en la promoción de la convivencia armónica y los derechos humanos, así como el cuidado del medio ambiente, y el respeto a los principios de libertad, justicia y solidaridad, para impulsar la educación inclusiva. La inclusión educativa se refiere a todas las personas, particularmente aquellas que son más vulnerables debido a sus condiciones de género, etnia y posición socioeconómica (Secretaría de Educación Pública, 2016: 17).

El Modelo Educativo establecido a partir de la Reforma Educativa 2016 subraya el aprendizaje para la convivencia en la escuela, a través de la promoción de principios como fraternidad, igualdad, justicia, democracia, y promoción y respeto de los derechos humanos; los cuales se vislumbran como valores que debería compartir la comunidad escolar, en términos de generar actitudes y prácticas que propicien la convivencia armónica entre estudiantes y docentes (Secretaría de Educación Pública, 2016: 39).

Por otra parte, el Modelo Educativo 2016 fomenta que los espacios escolares sean incluyentes en términos de evitar la discriminación y la violencia por condiciones étnicas, de género, de orientación sexual, discapacidad, religión u otras, por lo que alienta el respeto absoluto a todos los derechos humanos (Secretaría de Educación Pública, 2016: 65).

Entre los planteamientos del Modelo Educativo 2016 se encuentra fomentar el desarrollo social y personal del estudiantado. Los profesionales de la Pedagogía —a través de una sólida formación— podrían aportar en aspectos destacados en dicho modelo como son apertura, valoración de la diversidad, promoción de la igualdad de género, sentido de responsabilidad, perseverancia, reflexión, iniciativa, respeto a la legalidad, cuidado del medio ambiente, convivencia pacífica, solución de conflictos y negociación (Secretaría de Educación Pública, 2016: 16).

Necesidades de formación del pedagogo en temas emergentes

En los últimos años ha cobrado importancia en el escenario educativo nacional los problemas de convivencia y violencia en el ámbito escolar. El Estado ha procurado hacer cambios de orden jurídico y educativo para atender dichos problemas.

Hizo modificaciones en el marco jurídico educativo, en estos cambios se señala el valor de la convivencia pacífica. (Artículo 3 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos reformada en 2016, Artículos 7 fracción V, artículo 8 fracción III de la Ley General de Educación reformada en 2016).

En este contexto nacional es evidente el compromiso de crear mecanismos educativos más acordes con los requerimientos sociales del problema de violencia y los cambios al marco jurídico nacional (armonizado al marco internacional); esto comprometió al Estado a hacer también modificaciones a la gestión educativa al interior de los centros escolares, crea en el Programa Nacional de Convivencia (SEP, 2016).

Lo anterior demanda a los profesionales de la educación generar nuevos modelos de atención que promuevan convivencias respetuosas e inclusivas en el marco de los derechos humanos, situación que incide en sus requerimientos formativos y en sus perfiles de egreso.

El plan vigente de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN, describe en cuatro objetivos fundamentales el perfil de egreso de estos profesionales y considera que deben de:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas del Sistema Educativo Nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanista y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales (SEP-UPN, 2017).

El tema emergente de convivencia e inclusión escolar, plantea la necesidad de fortalecer el perfil de egreso de los profesionales de la pedagogía dotándolos de competencias que les posibiliten analizar, comprender e intervenir de manera proactiva en contextos educativos (formales e informales) para que favorezcan la promoción de la igualdad, el respeto a las diferencias y prioricen la inclusión de todas las personas en la escuela.

Justificación

El alumnado que elija la opción en el campo Orientación para los Contextos Inclusivos y Prevención de la Violencia Escolar, cuenta con los elementos y conocimientos previos que le proporcionó el Plan de Estudios de Pedagogía a través de la línea socio-histórica, específicamente con la asignatura Crisis y Educación en el México actual y con las asignaturas Filosofía de la Educación, Introducción a la pedagogía, Teoría pedagógica, génesis y desarrollo, Teoría pedagógica contemporánea y Epistemología de la educación, todas ellas pertenecientes a la línea filosófica-pedagógica.

La formación de este profesional se completará en este campo pues le permitirá contar con herramientas teórico metodológica en el marco de los derechos humanos y la perspectiva de género, estas miradas les permitirá atender situaciones de violencia y de no respeto de los derechos humanos en las distintas instituciones educativas y otros contextos de educación no formal e informal.

Perfil profesional a construir

El/la pedagogo/a egresado de este campo será capaz de identificar, describir, analizar e intervenir de manera oportuna y eficiente en las problemáticas, causas y elementos de un centro educativo (sea formal, informal o no formal) que conlleven a la exclusión, discriminación o violencia de algún individuo, grupo o colectivo. Para ello, echará a andar habilidades teóricas, prácticas y personales que faciliten y construyan espacios, dinámicas y acciones de inclusión en ese centro. Además, será capaz de diferenciar sus intervenciones de acuerdo a las causas de exclusión, sean estas por etnia, raza, sexo, género, orientación sexual, discapacidad o posición socioeconómica, para así promover valores de importancia para el sistema educativo nacional como la libertad, la justicia y la solidaridad.

Objetivos, explicitación de habilidades, competencias

Para dar cumplimiento con el objetivo general y los específicos de este campo, los contenidos de los programas de las materias están diseñados de tal forma que podrán favorecer y

construir habilidades analíticas y cualidades personales necesarias para la detección de dinámicas de violencia en la educación y para la planificación de estrategias de intervención que permitan comprender y minimizar dicha violencia.

Competencias como pensamiento crítico y creativo, análisis y síntesis y toma de decisiones basadas en el respeto, la inclusión y la justicia, se promueven a lo largo de las materias a través del diálogo y la reflexión oral y escrita promovida por la figura docente. Es del interés de este campo construir hábitos que den lugar a habilidades y competencias que permitan la investigación e intervención oportuna para el estudiantado; intervenciones que orienten a los centros y dinámicas educativas hacia el respeto por la diversidad y la inclusión educativa a través de acciones específicas como el trabajo colaborativo con docentes, autoridades educativas, estudiantado y sus familias, de adaptaciones y modificaciones curriculares y la producción de material educativo basados en evidencia; y actitudes de compromiso, respeto y empatía con grupos minoritarios que den lugar a la construcción de experiencias educativas compartidas.

Mapa curricular

Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Seminario de tesis 1	Seminario de tesis 2
Seminario taller de concentración 1	Seminario taller de concentración 2
Optativa 1. Violencia en contextos educativos	Optativa 1. Conflicto y convivencia en la escuela
Optativa 2. Educación inclusiva y equidad en la educación	Optativa 2. Educación y diversidad en la escuela
Optativa 3. Derechos humanos y ciudadanía en la educación	Optativa 3. Igualdad de género en la educación

SEMINARIO DE TESIS 1

Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Presentación del curso

Este seminario tiene la finalidad de acompañar al estudiantado en los primeros pasos para el desarrollo de una tesis de investigación básica o aplicada que aborde alguna problemática de inclusión/exclusión del aula y/o institución escolar. En el seminario se discutirán los intereses profesionales e investigativos del estudiantado para orientarlos a la identificación de problemas específicos y la forma de generar preguntas de investigación sobre ellos. Así mismo, se pretende generar una comunidad de práctica, en donde a través de la reflexión y diálogo entre estudiantes y docente se puedan construir competencias de investigación documental, para que, al finalizar el semestre, cada estudiante tenga objetivos claros de su proyecto de tesis, un índice tentativo, un marco teórico, estado del arte y avances significativos en el método a seguir.

Objetivos:

- a) Acompañar y guiar al estudiantado en la construcción de un problema de investigación relativos a la inclusión y exclusión educativa
- b) Asentar objetivos, marco teórico, estado del arte, y método de investigación

Dinámica del curso

Debido a que se pretende construir una comunidad de práctica dentro de este seminario, la dinámica consistirá en el diálogo abierto y respetuoso a partir de reflexiones individuales sobre los intereses en torno a la inclusión educativa y la violencia escolar. La figura docente guiará esta discusión y la enriquecerá con precisiones metodológicas para la construcción de problemas de investigación. Esto implicará la revisión de algunos textos sobre metodología y elaboración de proyectos y tesis, así como ejemplos de tesis y artículos para generar críticas

constructivas que promuevan la reflexión escrita del estudiantado. Los/as estudiantes deberán entregar avances de su tesis semanalmente, mismas que serán presentadas ante el grupo y que nutrirán la reflexión y crítica constructiva.

Evaluación

Se tomará en cuenta la asistencia y la participación activa en clase, a través del diálogo y la exposición de avances de tesis y un borrador de esos avances.

Bibliografía

Eco, H. (2009). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa: España.

Festinger, L., y Katz, D. (2000). *Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales/Psicología Social y Sociología*/Barcelona: Paidós.

SEMINARIO DE TESIS 2

Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Presentación del curso

Este segundo seminario de tesis continúa con la dinámica de comunidad de práctica, ahora con la intención de acompañar y guiar en el trabajo de campo y análisis de datos para el proyecto de tesis. Para esto, se hace uso de estrategias grupales basadas en la reflexión individual, como la discusión, la crítica constructiva y la presentación de avances. Se pretende, además, orientar la discusión hacia la experiencia de trabajo de campo y cómo se relaciona con los temas principales del campo: la inclusión y la violencia.

Objetivos:

- a) Acompañar y guiar al estudiantado en la recolección, sistematización y análisis de datos del proyecto de tesis
- b) Construir habilidades de reflexión y crítica sobre los procesos subjetivos implicados en la investigación educativa

Dinámica del curso

La dinámica continuará a partir de la reflexión y diálogo, orientado al pensar al sujeto e investigación en un entramado social más amplio que construye a la escuela como un espacio propicio para diferentes expresiones de violencia y exclusión. Sin embargo, en este seminario, se hará mayor uso de la reflexión escrita, compartiendo avances del proyecto de tesis para generar discusiones en torno a la forma de escribir y enriquecer los contenidos del escrito. También se dará tiempo para presentación de avances y forma de mejorar dichos avances.

Bibliografía

Eco, H. (2009). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa: España.

Festinger, L., y Katz, D. (2000). *Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales/Psicología Social y Sociología*/Barcelona: Paidós.

Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*. 43. 197-229.

SEMINARIO-TALLER DE CONCENTRACIÓN I

Dra. Adriana Leona Rosales Mendoza

Presentación

El Seminario-taller de Concentración I tiene la finalidad de profundizar en los procesos de comunicación (emisor, mensaje, medio, receptor; retroalimentación) de la lengua española (oral y escrita), para apoyar el desarrollo de las competencias de estudiantes de esta opción de campo de Pedagogía, en función de coadyuvar en la producción de trabajos escolares, y protocolos y trabajos de investigación –incluyendo tesis y tesinas--, en virtud de que durante este semestre se deberá avanzar en la escritura de estos últimos.

Objetivo:

Desarrollar competencias de comunicación oral y escrita a través de lecturas y ejercicios, a fin de que el estudiantado aprenda a redactar adecuadamente sus trabajos, principalmente los protocolos e investigaciones que deriven en la formulación de su tesis.

Dinámica del curso

Se revisarán algunos principios de oralidad, escritura y lectura, con la finalidad de las y los estudiantes obtengan las competencias mínimas necesarias para expresarse con claridad, cuidando la ortografía y la redacción. Para ello, se abordarán una serie de lecturas y se realizarán ejercicios en clase. Se apoyará el diseño de la investigación tanto cuantitativa como cualitativa en el campo de la educación; instrumentos para el análisis de la información, y presentación de trabajos de manera oral y escrita.

Evaluación

La evaluación del curso se basa en diferentes ámbitos de formación de las y los estudiantes, y cada uno de ellos incluye un porcentaje o puntaje de la calificación global final. Los criterios que se tomarán en cuenta son: asistencia, participación en clase, exposiciones, ejercicios individuales.

Bibliografía

Abril, Gonzalo (1995), “Análisis Semiótico del discurso”, en Delgado, J. y Gutiérrez, J. (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis Psicología, pp. 427-464.

Amescua, Manuel (2004), *Investigación cualitativa, métodos biográficos e historia oral en el contexto de la salud*. Arch Memoria 2004, p.1. Consultado 23/01/07 en: <http://index-f-com/memoria/anuario1/a0409.php>

Amescua, Manuel (2002), “Los métodos de análisis en investigaciones cualitativas en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta”, en *Rev. Española de Salud Pública*, septiembre octubre, vol.76 num.5 pp.423-436

Ávila, Raúl (1997), *La lengua y los hablantes*. México D.F., Trillas/ANUIES.

Escalante, Beatriz, *Curso de redacción para escritores y periodistas. Teoría y ejercicios*, Editorial Porrúa, 2ª. Edición (corregida), México, 1998.

Greimas, Algirdas Julien. (1993), *La semiótica del texto*, Barcelona, Paidós.

Huberman, Michael y Mathew Miles (2000), “Métodos para el manejo y el análisis de datos”, en Denman, C. y Haro, J. (comp.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación*, Hermosillo, El Colegio de Sonora.

Moreno Alejandro (2007) *Historias de vida en investigación*. Consultado 23/01/07 en: <http://prof.usb.ve/miguelm/historiasdevida.html>

Muñiz Terra, Leticia (s/f), “El aporte del concepto de trayectoria laboral para el estudio de las vivencias de los ex-trabajadores de YPF: reflexiones a partir de la práctica” en *Cuestiones metodológicas en el abordaje cuantitativo y cualitativo de los fenómenos laborales*, 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Argentina, CEIL-PIETTE DE CONICET, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Archivo PDF. Consultado 14/01/07 en: lmuniz@ceil-piette.gov.ar

Pando, Manuel y Martha Villaseñor (1996), “Modalidades de la entrevista grupal en la investigación social”, en Szasz I, Lerner S. (comp). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 225-242.

Pujadas Muñoz, Juan José (1992), *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos metodológicos, 5.

Ruiz, Silvia y Roberto Max, *Manual para un taller de expresión escrita*, Departamento de Letras, Universidad Iberoamericana, 1ª. Ed., 2ª. Reimpresión, México, 2008.

Ramírez, Silvia, *Cómo redactar un paper*. La escritura de artículos científicos. Colección Universidad, Noveduc, Argentina, 2013.

Valles, Miguel. S. (1997), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis Sociológica.

SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACIÓN II

Dra. Adriana Leona Rosales Mendoza

Presentación del curso

El Seminario-taller de Concentración II (Investigación Socioeducativa) tiene la finalidad de proporcionar al estudiantado algunos elementos adicionales a los contenidos en el Seminario de Tesis, en términos del desarrollo de sus propuestas de investigación educativa. En este curso algunas sesiones son teóricas y otras prácticas. Se abordan contenidos específicos para la investigación cualitativa, como la propuesta hermenéutica –interpretativa– y el método etnográfico, los cuales constituyen herramientas teóricas relevantes para la investigación en el campo de la Pedagogía. En las sesiones prácticas, se realizan ejercicios de análisis de textos

escritos e imágenes (fotografías) como actividades que pueden ser de utilidad para la escritura de la tesis.

Objetivos:

- a) Conocer algunas aproximaciones teóricas útiles para la interpretación de datos cualitativos.
- b) Aprender a utilizar algunas de las técnicas cualitativas de investigación.

Dinámica del curso

Para las sesiones teóricas el alumnado deberá realizar la(s) lectura(s) correspondiente(s) antes de cada sesión y discutir los conceptos clave en clase. El/la docente presentará en cada sesión la guía de discusión de las temáticas. En las sesiones prácticas, las y los estudiantes desarrollan ejercicios vinculados con la investigación, los cuales serán guiados por el/la profesor/a.

Evaluación

Se tomará en cuenta asistencia, participación en clase, presentación individual de un trabajo, y actividades en equipo. Los porcentajes de la calificación se presentarán el primer día de clases.

Bibliografía

- Angrosino, Michael, (2011), “Recontextualización de la observación”, en N. Denzin e Y. Lincoln, (comps.), *El campo de la investigación cualitativa*. Volumen IV, Barcelona: Gedisa, pp. 203-234.
- Anguiano, María Luz, et al, (2014), “La cohesión” y “El proceso de escritura”, en Manual Básico para la escritura de ensayos, México: Serie Lenguaje, Educación e Innovación. Libros Digitales de Acceso Libre, pp. 47-57 y 75-97.

Cárcamo Vásquez, Héctor (2005), “Hermenéutica y análisis cualitativo”, en Rev. Cinta de Moebio No.23 septiembre, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Consultado en: <http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm>

Castro, Roberto, “En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo” en Szasz, Ivonne y Susana Lerner, Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, El Colegio de México, México, 1996, pp.57-88.

Cornejo, Marcela (2006), “El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas”, en Psykhe, vol.15 num.1 mayo, Santiago, pp.95-1006.

Huberman, Michael y Mathew Miles (2000), “Métodos para el manejo y el análisis de datos”, en Denman, C. y Haro, J. (comp.), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación, Hermosillo, El Colegio de Sonora.

Ramírez, Silvia, (2013), Cómo redactar un *paper*. La escritura de artículos científicos, Argentina: Colección Universidad, Noveduc.

Ruiz, Silvia y Roberto Max, (2008), Manual para un taller de expresión escrita, México: Departamento de Letras, Universidad Iberoamericana, pp. 45-58.

Sánchez Upegui, Alexander, (2011), “Literacidad académica: leer y escribir el conocimiento”, en Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos, Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria, pp. 53-60.

Valles, Miguel. S. (1997), Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Madrid, Síntesis Sociológica.

Optativa 1 (7°). VIOLENCIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Dra. Margarita Elena Tapia Fonllem

Presentación

La materia Violencia en Contextos Educativos es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía los conocimientos teóricos y conceptuales para comprender el fenómeno de las violencias en el ámbito educativo, su origen, su carácter multidimensional, los tipos de violencia que se ejercen en los contextos escolares. Asimismo, se reflexionará acerca del papel que tiene el docente en la identificación de la violencia, la atención de la misma a través de la mediación entre los pares en conflicto y en la prevención. Se analizará el papel de la institución educativa en la reproducción de la violencia o en su prevención.

La violencia en las escuelas es un problema que afecta la salud psicológica, el desempeño académico y el bienestar en general del estudiantado, diversas investigaciones lo han demostrado. A pesar de la persistencia de este problema los esfuerzos por prevenirla y erradicarla no han sido suficientes, presentándose casos extremos de violencia en las instituciones educativas.

Al finalizar el curso el alumnado conocerá qué es la violencia, los distintos tipos de violencias que se presentan en la escuela como el acoso escolar, la violencia de género, la violencia visual, sexual y otras expresiones como las humillaciones, la discriminación y el robo entre otras. Identificará cómo la violencia está relacionada con formas culturales como el sexismo y otras formas de poder.

Objetivo General:

Que el estudiantado conozca y analice los conceptos clave que definen la violencia, identifique las distintas expresiones de la misma, el papel de los docentes y el papel la institución en la solución y prevención de la misma.

Objetivos específicos

- a) Conocer qué es la violencia, cuáles son sus expresiones cómo explican su origen los especialistas.
- b) Reconocerá la importancia de papel del docente y de los profesionales de la educación en la prevención de la violencia.
- c) Identificará la importancia de las instituciones educativas en la solución de la problemática.

Dinámica del curso:

Se trabajará a manera de seminario, se realizarán lecturas y discusión en el aula. Se entregará un trabajo final que exprese los aprendizajes logrados en el curso.

Evaluación:

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

Bibliografía

Carlo Spitzer, y A. (Gómez Nashiki, *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones.* (págs. 117-140). Argentina: Noveduc Editores.

Galicia Vélez, O. M., y Sánchez Cervantes, I. (2009). El estado del arte de la violencia escolar en las revistas de investigación educativa. En S. C.-C. Educación (Ed.), *Disciplina, Indisciplina y Violencias en el Ámbito Educativo en México. Estado del Arte.* (págs. 164-189). México: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco.

Jordán Sierra, J. A. (2009). Cultura escolar, conflictividad y convivencia. *Estudios sobre educación*, 63-85.

Lomas, C. (2007). ¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad. *Revista de educación*, 83-101.

López, V. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de psicología*, 243-286.

Romera Felix, E. M., Del Rey Alamillo, R., y Ortega Ruiz, R. (2011). Prevalencia y aspectos diferenciales relativos al género del fenómeno bullying en países pobres. *Psicothema*, 624-629.

Saucedo Ramos, C. L. (2010). Dilemas teórico-prácticos para pensar la indisciplina y la violencia en la escuela. En A. Furlán, M. Á. Pasillas Valdéz, T. C. Spitzer, y A. (. Gómez Nashiki, *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones* (págs. 55-70). Argentina: Noveduc Editores.

Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC educación, secundaria.

Tapia F. E. (2013) *Violencia de género en la educación media superior: factores psicosociales que propician la violencia entre los estudiantes*. Universidad de Sonora, 2013.

Optativa 2 (7º). EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Presentación

La materia optativa Educación inclusiva y equidad en la educación es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía incursionar en conceptos clave para la garantía del derecho humano a la educación para todos/as en México. Para ello, se hará una revisión del concepto de inclusión y su vínculo con equidad, igualdad y diferencia. Así mismo, se apoya en el concepto de interseccionalidad para comprender de qué manera se juega la equidad en personas socialmente marginadas por diferentes condiciones: etnia/raza, color de piel, discapacidad, identidad sexual, identidad de género, sexo e ingresos económicos.

En México, al igual que en el resto del mundo, los modelos de inclusión educativa se han ido integrando a las instituciones de educación formal, lo cual ha implicado el llevar a cabo

modificaciones curriculares y la adaptación de espacios físicos y del profesorado a integrar a la diversidad de estudiantes. Esto implicará, para la materia, partir de la comprensión de la diversidad mexicana, analizando sistemas sociales que ordenan la realidad como el sistema sexo/género y el sistema heteronormativo y pigmentocrático, que dan lugar al estudio de la igualdad, la equidad y la diferencia.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para comprender los sistemas socioculturales que funcionan como barreras para la inclusión educativa, así como generar acciones pedagógicas y educativas que permitan construir ambientes de equidad e igualdad a la educación, libre de prejuicios y estereotipos negativos, a través del trabajo con docentes, estudiantes, planes programáticos y curriculares y material educativo. El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de derechos humanos para la inclusión y la equidad género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre toda la ciudadanía.

Objetivo General

Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar los sistemas de exclusión social y construir acciones orientadas a la inclusión y equidad.

Objetivos específicos

- Analizar los conceptos de diversidad, vulnerabilidad social, derechos humanos, equidad, inclusión, igualdad y diferencia.
- Comprender los efectos de los conceptos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas.

Dinámica del curso

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase y elaboración de escritos.

Evaluación

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

20% Participación activa en clase

10% Autoevaluación

30% Trabajos y tareas escritas

40% Trabajo final

Bibliografía

Mogrovejo, N. (2008). Diversidad Sexual, un concepto problemático. Revista de Trabajo Social

Núñez, G. (2001). Diversidad sexual (y amorosa). Disponible en línea http://bibliodiversa.todomejora.org/wp-content/uploads/2016/11/NU%C3%91EZ_NORIEGA_diversidad_sexual_y_amorosa.pdf

Scott, J. (1988). Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista. Feminist studies14(1).

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “Voz quebranto”. Revista iberoamericana sobre Calidad, eficacia y cambio en la educación. 11 (2). Disponible en <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2899/3115>

Guajardo, E. (2009). La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 3(1). Disponible en <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art1.html>

Arrupe, O.E. (sf). Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación.

López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. Revista Española de Educación Comparada. 27. 35-52.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 4(2).

Rivero, J. (1999). Políticas educativas de equidad e igualdad de oportunidades. III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los Países Iberoamericanos.

Aponte, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América latina

Y el Caribe: tendencias y escenario

Alternativo en el horizonte 2021. En Gazzola, A. Didriksson (eds.). Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Caracas: UNESCO.

Pizarro, R. (2001). Hacia un enfoque de vulnerabilidad social. En Pizarro, R. “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. CEPAL-Chile. (p. 9-16)

Bourhis, R., Gagnon, A., Moise, L. (1996). Discriminación y relaciones intergrupales. En bourhis, R., Leyens, J. (eds.). Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos. Madrid. McGrawHill. 139-169.

Optativa 3 (7º). DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA EN LA EDUCACIÓN

Dra. Adriana Leona Rosales Mendoza

Presentación

Este curso está dedicado a profundizar en problemáticas vinculadas con los derechos humanos y la construcción de ciudadanía. Para ello se profundiza en conceptos como igualdad, diferencia, diversidad, discriminación y violencia en mujeres y poblaciones indígenas, migrantes, y de la diversidad sexual. El curso inicia con la revisión de ciertas

ideas plantadas por Edgar Morin en cuanto al “conocimiento complejo”, con la finalidad de comprender su propuesta teórico-metodológica sobre la necesidad de un modo complejo de pensar la existencia humana. El análisis y la crítica social se instituyen en esta propuesta como el principio rector de nuestro quehacer profesional y personal. Profundizaremos asimismo en lo que Morin denomina “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” con los cuales tendremos una base sólida para introducir temáticas sobre derechos humanos y construcción de la ciudadanía. Trataremos la problemática de la interculturalidad en su cruce con los derechos, ahondando en las nociones de ciudadanía, diferencia, integración, diversidad, segregación, discriminación y marginación. Abordaremos perspectivas históricas y teóricas sobre los derechos humanos, por lo que se hará un somero recorrido en torno al concepto desde la filosofía, con el objetivo de que le estudiantado comprenda las perspectivas naturalista, moral y subjetiva de los derechos humanos. Se analizan lecturas sobre principios morales y su influencia en el ejercicio de los derechos humanos, como son un texto que nos permitirá comprender los orígenes de ciertas ideas que rigen las prácticas sexuales, matrimoniales y familiares, basado en conceptos de santo Tomás de Aquino, y otro, de Fernando Savater en el que se reflexiona sobre los diez mandamientos en el siglo XXI específicamente los referidos al ámbito de la sexualidad. Finalmente, se analizarán instrumentos internacionales de DH como la declaración de derechos humanos (1948), el convenio de ginebra (1949) y otros.

Objetivo general

Profundizar en conceptos vinculados a los derechos humanos y la ciudadanía, para pensar en contextos educativos inclusivos y libres de violencia.

Objetivos específicos

- a) Profundizar en las bases filosóficas e históricas de definición de los derechos humanos.

- b) Reflexionar sobre las nociones de diferencia, integración, diversidad, segregación, discriminación y marginación a la luz de la conceptualización teórica de los derechos humanos y la ciudadanía.
- c) Explorar instrumentos internacionales de los derechos humanos que permitan incidir en la construcción de espacios educativos inclusivos y libres de violencia.

Dinámica del curso

La dinámica de este curso consiste en la lectura previa por parte del estudiantado de la bibliografía recomendada y su discusión en plenaria dentro del salón de clases. El/la docente expondrá y explicará los conceptos y nociones propuestos en el curso.

Evaluación

La evaluación del desempeño durante el curso se hará con base en la puntualidad, asistencia y participación en clase. El examen final se aplicará de manera oral (individual).

Bibliografía

Beuchot, Mauricio y Javier Saldaña, derechos humanos y naturaleza humana, universidad nacional autónoma de México, instituto de investigaciones filológicas, 2000.

Delgado, Manuel, “diferencia e integración. La diversidad cultural en las sociedades democráticas” en Fernández García y José g. Molina (coords.), *multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos y prácticas*, España, alianza editorial, 2005, pp. 36-65.

Fernández García y José g. molina (coords.), *multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos y prácticas*, España, alianza editorial, 2005.

Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, España, Editorial Gedisa, 1997.

Morin, Edgar, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia, UNESCO, 1999.

Ortega, Sergio, (1988), “El discurso teológico de santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales” en: *El placer de pecar y el afán de normar*, Seminario de Historia de las Mentalidades, INAH, Mortiz, México, pp. 17-78.

Savater Fernando (2004), *Los diez mandamientos en el siglo XXI*, Editorial Debate, Serie Referencias, México.

Instrumentos de Derechos Humanos: declaración de los derechos humanos (1948). Convenio de ginebra (1949). Conferencia de DH de Teherán (1968). Conferencia mundial de DH de Viena (1993). Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (1992). Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género (2007).

Optativa 1 (8º). **CONFLICTO Y CONVIVENCIA EN LA ESCUELA.**

Dra. Margarita Elena Tapia Fonllem

Presentación

La materia optativa Conflicto y Convivencia en la Escuela es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía herramientas teórico-conceptuales y metodológicas de intervención para ser usadas durante los eventos de conflicto, para generar formas de convivencia que promuevan el respeto y la inclusión en grupos escolares, entre

pares de alumnos(as), de docentes y autoridades escolares, incluso con madres y padres de familia.

Los conflictos y las violencias en los centros educativos son problemas viejos, actuales, globales y locales, persisten generando una situación delicada en el país que más que solucionarse se recrudece día a día; por ello desde la formación los profesionales de la pedagogía, se busca abonar algunas soluciones constructivas, primero formándolos para identificar el origen y las causas de la violencia. Particularmente en este curso se les dotará de elementos para que enfrentan desacuerdos, ayuden a su alumnado a resolver los conflictos a partir del diálogo y generen formas de convivencia respetuosas.

Al finalizar el curso el alumnado desarrollará formas de intervención para resolución de conflictos y dilemas, diseñará actividades y estrategias para construir ambientes de convivencia en el marco de los derechos humanos y de inclusión de la diversidad.

Objetivo General:

Que el estudiantado adquiera herramientas teórico-metodológicas para ejecutar estrategias de resolución, prevención de conflictos y generación de formas de convivencia respetuosas de los derechos humanos.

Objetivos específicos:

- a) Conocer formas de intervención en la generación de conflictos y enseñar mecanismos para su resolución pacífica.
- b) Diseñar actividades que promuevan valores éticos, de respeto mutuo y de inclusión de la diversidad.

Dinámica del curso:

Se trabajará en forma de taller, se realizarán lecturas, discusión sobre éstas y se trabajarán a partir del dialogo con el alumnado. Se entregará un trabajo final de intervención educativa.

Evaluación:

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

Bibliografía

Andrade A., El diálogo en el aula como ejercicio de construcción de un espacio compartido. En nueva época / número 5 Dicad 1 / primavera 2008 / Universidad iberoamericana Educación para la paz y los derechos humanos. Consultada el 20 de febrero de 2017 en <http://revistas.bero.mx/didac/uploads/volumenes/9/pdf/51.pdf>

Ballesterios Gabriela, Educar en y con derechos humanos, 2013 Artículo Revista Perseo del programa Universitario de Derechos Humanos, 2013. México. Consultado el 22 de febrero de 2017 en <http://www.pudh.unam.mx/perseo/educar-en-y-con-derechos-humanos/>

Castro Santander A., Un corazón descuidado. Sociedad Familia y Violencia en la escuela. Argentina 2009.

Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, 2011 Sembremos derechos y compromisos para cosechar la paz. Guía de docentes. México, Segunda edición.

Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, 2011. Manual para construir la paz en el aula. Constructores de la Paz en la comunidad escolar. México, Segunda edición.

Flores Galez M. G. Asertividad una habilidad necesaria para un mundo de hoy, Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Consultada 21 el febrero de 2017.

Perrenoud P., 2004. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión. En diez nuevas competencias para enseñar. Consultado el 22 de febrero en

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>

SEP- Pueg-Unam, 2011. Equidad de Género y Prevención de la violencia en la escuela primaria. México. Consultado el 21 de febrero de 2017 en <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/equidad.pdf>

Xares Jesús, 2004. La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. En Propuestas de formación Educar para la paz en tiempos difíciles, Bakeaz.

Optativa 2 (8º). EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Presentación

La materia optativa Educación y diversidad en la escuela es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía incursionar en conceptos clave para comprender la relevancia de garantizar el derecho humano a la educación para todos/as en México, y resulta la continuación de la optativa que se ofrece para estudiantes de 7º semestre: educación inclusiva y equidad educativa. En esta materia, se continúa analizando el concepto de inclusión educativa, pero con un énfasis mucho más grande en las condiciones sociales y psicológicas que construyen la diversidad, su discriminación y marginación.

México ha sido reconocido como un país diverso y multicultural. De tal forma que la ciudadanía está compuesta por personas heterogéneas y grupos diversos ricos en dinámicas culturales, formas de vida, cuerpos y sexualidad. Sin embargo, México también es reconocido por ser un país que excluye a personas a partir de modelos hegemónicos de humanidad. En esta materia se hará un énfasis en los procesos psicosociales de discriminación, marginación y exclusión, usando como ejemplo a la llamada diversidad sexual. Para ello, se hará una revisión de textos que proveen de evidencia empírica sobre las formas de discriminación y exclusión social.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para comprender los procesos psicológicos y sociales que permiten la construcción de la discriminación, la violencia y la marginación, así como diferentes formas de hacerle frente a estas problemáticas. El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de derechos humanos para la inclusión y la equidad género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre toda la ciudadanía.

Objetivo General: Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar los sistemas de exclusión social y construir acciones orientadas a la inclusión y equidad.

Objetivos específicos:

- a) Analizar los conceptos de diversidad, vulnerabilidad social, derechos humanos, equidad, inclusión, igualdad y diferencia
- b) Comprender los efectos de los conceptos derivados de los sistemas de exclusión en la educación y las relaciones áulicas

Dinámica del curso:

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, lecturas profundas, discusión en clase y elaboración de escritos.

Evaluación:

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo.

20% Participación activa en clase

10% Autoevaluación

30% Trabajos y tareas escritas

40% Trabajo final

Bibliografía

Moscovici, S. (1996) Psicología de las minorías activas. Madrid, España: Ed. Morata. pg 21-30 y 264-291

Iñiguez, L (2001) Identidad: de lo personal a lo social en Crespo, E. (2001) La constitución social de la subjetividad, Madrid, Ed. Catarata.

Morales, J. F (2003) El estudio de la exclusión social en la psicología social. En JF Morales y C. Huici (Dirs.), Estudios de psicología social (pp. 509-538). Madrid: UNED.

Bourhis, R., Gagnon, A., Moise, L. (1996). Discriminación y relaciones intergrupales. En bourhis, R., Leyens, J. (eds.). Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos. Madrid. McGrawHill. 139-169.

Primera Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico (2012). Youth Coalition. COJESS.EneHache. CNDH

Lozano, I. (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay de la Ciudad de México. Revista Puertorriqueña de Psicología.

Lozano-Verduzco, I., Salinas-Quiroz, F. (2016). Conociendo nuestra diversidad: sexualidad, salud, homofobia, sexualidad, discriminación y violencia en la comunidad LGBTTTI. COPRED-ACTUADF.

Parga, L. (2010). Violencia de género y escuela secundaria: configuraciones discursivas del profesorado. En Tapia, M.E., Saucedo, I, Ramo, L. (coords.). Violencia de género, juventud y escuelas en México: situación actual y propuesta para su intervención. 97-108. México. Cámara de Diputados. Disponible en www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../2014%2007%20VGJEM.pdf

Tapia, M.E., Corral, V. Estudio de género sobre la violencia en la educación media superior: factores psicosociales que propician la violencia entre los estudiantes. En Tapia, M.E., Saucedo, I, Ramo, L. (coords.). Violencia de género, juventud y escuelas en México:

situación actual y propuesta para su intervención. 109-122. México. Cámara de Diputados. Disponible en www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../2014%2007%20VGJEM.pdf

Cava, M.J., Buelga, S., Musitu, G., Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista Psicodidáctica*. 15(1). 21-34

Bourdieu, Pierre, (1981), “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica”, en: *La reproducción. Elementos para una teoría del Sistema de Enseñanza*, Laia, España, pp. 39-108.

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica a la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos*. XXXIV(1). 173-186.

Carro, A., Hernández, F., Lima, A., Carrasco, M.E. Ramírez, E. (2013). Desigualdad, exclusión y oportunidades educativas en la región otomí del estado de Tlaxcala. *Revista Electrónica Nova Scientia*. 6(11). 291-310

Estrada-Ruiz, M. J. (2015). Las jóvenes que desertan de la educación media: virajes y puntos de no retorno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 995-1008.

Arzate, J. (2011). Evaluación analítica de las políticas educativas compensatorias en México. El caso de los programas de lucha contra la pobreza 1988-2011. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16(51).1055-1085

Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista Costarricense de Psicología*. 32(1). 63-74

Optativa 3 (8º). IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACION

Dra. Margarita Elena Tapia Fonllem.

Presentación

La materia optativa Igualdad de género en educación es un espacio curricular que ofrece al estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía el aprendizaje de la perspectiva de género, utilizada en investigaciones de distintas disciplinas de las ciencias sociales, así como en la elaboración de política educativa. Los conceptos clave como género, sexo, división sexual del trabajo, roles de género, estereotipos de género y discriminación de género permiten el análisis de las realidades educativas y el reconocimiento de las prácticas sexistas en la escuela.

En México, al igual que en el resto del mundo, la perspectiva de género se ha ido incorporando a la vida institucional, desde hace ya varias décadas, formando parte del quehacer del poder estatal, gracias a los compromisos adquiridos por los gobiernos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La perspectiva de género ha sido incorporada en el sistema educativo en nuestro país, mediante algunas acciones gubernamentales que ameritan ser conocidas para su análisis y evaluación.

Se espera que al finalizar la materia optativa el alumnado tenga los conocimientos suficientes para aplicar la perspectiva de género en el análisis del sistema educativo, identificando las formas en que se reproducen los estereotipos y roles de género en la escuela y el papel que juega en ello el quehacer docente, los libros de texto, los materiales educativos, las actividades, el lenguaje sexista, la organización de los espacios escolares y los horarios, la violencia de género, entre otros aspectos.

El alumnado desarrollará competencias para elaborar programas, proyectos y actividades desde la perspectiva de género y su desempeño profesional como pedagogos/as, favorecerá desde el ámbito educativo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.

Objetivo General: Que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para analizar el sistema educativo desde la perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Analizar el currículum desde la perspectiva de género e impulsar propuestas educativas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad.
- Proponer desde la perspectiva de género los cambios requeridos en libros de texto, materiales didácticos, reglamentos escolares y gestión educativa.

Dinámica del curso:

Se trabajará en forma de seminario, con exposiciones, discusión en clase y elaboración de trabajos.

Evaluación:

Para la evaluación se tomará en cuenta la asistencia, la participación en clase el trabajo individual y en equipo. El 80% de la asistencia a clase tendrá un valor de 25%. La participación en las actividades dentro de la clase tendrá un valor de 25%. El trabajo final se valorará en un 50%

Bibliografía

Inmujeres. El impacto de los estereotipos de género en México. En http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Lamas, Marta. El género, la construcción cultural de la diferencia sexual. <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2013/0308/doc/20130315.pdf>

Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. Consular en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf

Parga Lucila, La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria. UPN 2008. 321 pág. Consultado en [file:///C:/Users/EMILIO/Downloads/la-construccion-de-estereotipos%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/EMILIO/Downloads/la-construccion-de-estereotipos%20(5).pdf)

Moreno E. La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar, Santos Miguel A (coord.). Grao, Biblioteca de aula. España, 2000

Subirats Martori M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación número 6 Género y Educación, septiembre - diciembre 1999. En <http://rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

Tapia Fonllem E, Rodríguez Huacuz M.D. Elaboración de propuestas curriculares con perspectiva de género de quinto y sexto grado de primaria Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí. Inmujeres 2011.

Moreno Montserrat Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Editorial Icaria. Barcelona 2000.

SEP, PUEG, UNAM Equidad de género y prevención de la violencia en primaria, 2010. <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1039/1/images/equidad.pdf>

SEP, PUEG, UNAM Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, 2010. http://www.iberopuebla.mx/micrositios/observatorioviolencia/bibliotecavirtual/Guiasde_ayuda/2equidad_de_genero_PUEG_SEP.pdf

González Jiménez R. M. La relación del auto concepto con aprovechamiento en matemáticas: estudio transversal con adolescentes mexicanos(as) en Género y matemáticas balanceando la ecuación. Ciencias sociales estudios de género. Universidad Pedagógica Nacional. 2004.

Plan de Trabajo

El plan de trabajo se apegará al Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2014-2018 (UPN,2015) en tanto busca dar cumplimiento de la misión y visión de la UPN. Así mismo este plan de trabajo sintetiza los conocimientos y la experiencia de docentes pertenecientes a varias áreas de la UPN Ajusco.

Los temas de violencia e inclusión educativa son de relevancia en el contexto actual, la violencia que debe ser atendida con urgencia a través de la formación de profesionales competentes en la atención de tales problemas en contextos educativos favoreciendo la creación de ambientes inclusivos.

Descripción de la opción

La orientación educativa es una actividad que interviene en procesos de orden personal, grupal, institucional, o incluso empresarial, que persigue la satisfacción de necesidades, la concreción de funciones de la institución en cuanto al apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que interviene con las familias para coadyuvar en el aprendizaje de las y los estudiantes y en la elección profesional del alumnado. Por todas esas razones es factible proponer como opción la *Orientación para contextos inclusivos y prevención de la violencia en la educación*, ya que posibilitará a los profesionales de la pedagogía desempeñarse para atender los requerimientos actuales de las instituciones educativas formales y no formales con relación a los eventos de violencia que ocurren en su interior, así como influir en la educación para el ejercicio de los derechos humanos.

Los profesionales de la pedagogía se desempeñan en diferentes contextos laborales en los cuales es prioritario el desarrollo humano; ya sea desde el diseño, la planeación, la gestión y concreción curricular, o bien en la asesoría pedagógica. La oferta de esta opción abona a su formación para dotarlos de competencias con la finalidad de intervenir en contextos de violencia escolar, favorecer la creación de ambientes educativos democráticos y difundir el ejercicio de los derechos humanos específicamente con relación a diversidad.

Programa de Servicio Social de la opción del campo

Estará registrado en el Centro de Atención A Estudiantes (CAE), y tendrá como finalidad coadyuvar en la formación complementaria de estudiantes de Pedagogía, particularmente, los inscritos al campo. Se enfatizará en la formación en temas vinculados con la violencia en la

educación. Entre otras actividades, el estudiantado participará en la búsqueda de bibliografías sobre temáticas de violencia, acoso, abuso, discriminación, así como en la lectura de trabajos sobre el tema. Participará en la construcción de estrategias de acción para atender problemáticas de violencia en contextos educativos.

La formación de prestadores de servicio social enfatiza en:

- La sistematización de experiencias para atender la violencia en espacios educativos.
- La comprensión del fenómeno de la violencia, particularmente en contextos educativos.
- La puesta en marcha de acciones para atender el problema de la violencia en la educación.

Todo lo anterior pensado en tres ejes de aprendizaje: actitudinal, cognoscitivo y habilidades para la enseñanza.

Infraestructura

Servicios que se ofrecen en la Biblioteca, incluyendo equipos de cómputo.

Ubicación

- Aula 217 nivel rojo.
- Biblioteca Gregorio Torres Quintero

Titulación

La titulación será de acuerdo a las modalidades y los procedimientos que señalan los Lineamientos Internos para la Organización y el Funcionamiento de la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Pedagogía (UPN, 2016).

La titulación es una actividad formativa y de conclusión, para lograr este propósito se incluyen los seminarios de investigación I y II en los semestres Séptimo y Octavo que

ayudarán al alumnado a sintetizar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a lo largo de los seis semestres anteriores y concluir de manera exitosa su licenciatura.

Las temáticas relacionadas con el campo y de interés por parte del alumnado, serán elegidas durante el 7° y 8° semestres, en este momento los estudiantes iniciarán el desarrollo de sus trabajos recepcionales.

Evaluación de estudiantes

Este campo llevará a cabo evaluaciones sumativas, hechas a partir de evaluaciones formativas realizadas por cada docente a lo largo de cada sesión de trabajo. Ambos tipos de evaluación, reflejadas en la evaluación sumativa, permitirá reflejar las competencias y saberes adquiridos por el estudiantado. Para ello, el cuerpo docente tendrá reuniones periódicas donde se reflexionará sobre la participación, desempeño diferentes miradas. Para ello, se considerarán los siguientes aspectos a evaluar: participación activa en clase, ejercicios escritos dentro y fuera del aula, desarrollo de trabajos finales individuales y en equipo, avances en tesis. Cada docente podrá establecer el porcentaje de valor asignado a cada rubro. Será necesaria la asistencia mínima al 80% de las sesiones para recibir una calificación aprobatoria.

Horario

La opción de campo se ofrece en horario mixto.

Referencias

Secretaría de Educación Pública, (2016), *El Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa*, México, Secretaría de Educación Pública.